



Guía de captación de personas emprendedoras

**“Proceso metodológico para el entrenamiento
de capacidades emprendedoras
en latinoamérica”**

Esta guía del Proceso Metodológico para el entrenamiento de capacidades emprendedoras en latinoamérica, forma parte de una colección de 7 guías, promovidas y desarrolladas por Fundación Ciudadanía:

1. Guía de captación y dinamización de las personas emprendedoras.
2. Guía taller estímulo a las ideas.
3. Guía taller espacios de intercambio.
4. Guía taller maduración de proyectos.
5. Guía de proyectos para las personas emprendedoras.
6. Guía de derivación, acompañamiento y seguimiento de proyectos.
7. Guía de comunicación.

Estas 7 guías, han sido impresas y distribuidas en Nicaragua, por la Asociación de Desarrollo Social de Nicaragua, CII-ASDENIC.

Año 2011.

El desarrollo de estas guías parte del Programa de Formación en Capacidades Emprendedoras Básicas y Capacidades Emprendedoras Empresariales. (Copyright Emprendedorex.com 2003).



Índice

Presentación de la guía	1
I. Introducción	2
II. Objetivos	3
III. ¿Cómo debemos actuar?	3
3.1. Formato 1. Identificación de organizaciones aliadas para la captación de personas emprendedoras	5
3.2. Formato 2. Preparación de la reunión de presentación del proyecto ...	7
3.3. Formato 3. Ficha de captación directa de personas emprendedoras ..	9

Presentación de la guía:

La Estrategia de Género en Desarrollo de la Cooperación Española, no sólo es el instrumento fundamental para la aplicación efectiva en las políticas de desarrollo de la Ley para la igualdad entre hombres y mujeres.

También es el vehículo para conseguir una acción más eficaz en la aplicación del enfoque GED (Género en desarrollo) en todos los instrumentos de la Cooperación Española, y para progresar en el ámbito de coherencia de políticas entre los sectores del desarrollo y la igualdad.

El objetivo general de política sectorial de género en desarrollo es contribuir a alcanzar el pleno ejercicio de los derechos humanos y la ciudadanía de las mujeres mediante el empoderamiento.

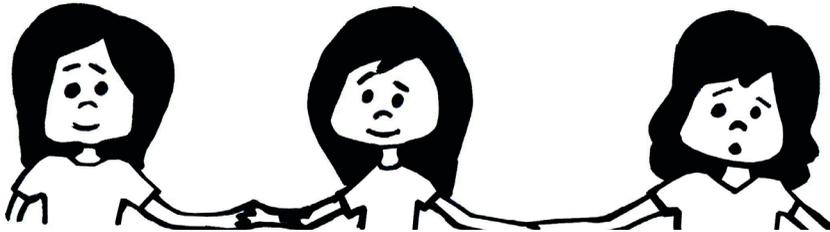
Fundación Ciudadanía, con la metodología plasmada en estas siete guías de formación en capacidades emprendedoras, quiere contribuir a superar la brecha de desigualdad e injusticia que padecen las mujeres en sus relaciones de género, además de ser un buen instrumento educativo al servicio de la lucha contra la pobreza.

Promover estas iniciativas dentro de este marco de acción estratégica, contribuyen al pleno ejercicio de los derechos económicos de las mujeres y al fortalecimiento de procesos de cambio hacia la igualdad formal y real, persiguiendo garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales, civiles y políticos de las mujeres y las niñas.

Fundación Ciudadanía

I. Introducción

Dentro de las organizaciones que actúan contribuyendo al desarrollo integral de personas emprendedoras con procesos socioeducativos encaminados al empoderamiento, promoción, defensa de equidad de género y la construcción de una sociedad justa, han visto como pilar fundamental el desarrollo de la formación de capacidades emprendedoras.



Si tu eres una trabajadora social perteneciente a una institución interesada en gestionar las capacidades emprendedoras para tus personas emprendedoras, te proponemos que a través de este grupo de talleres puedas encontrar el conocimiento y las metodologías necesarias para poder promover los proyectos, ideas y sueños de tus personas emprendedoras, como una verdadera Mediadora que comparte sus proyectos. Esto se hará a través de las Mediadoras como tú y como yo con ansias de querer ayudar.

La mayor parte de las personas emprendedoras serán captadas por las Mediadoras que forman parte de organizaciones que trabajan con personas emprendedoras. En esta guía te muestro el procedimiento para realizar la capacitación siguiendo los siguientes pasos.

Las Mediadoras deben estar al tanto de todo en la organización para poder identificar a sus personas emprendedoras y establecer lazos de comunicación con ellas facilitando el trabajo de ambas partes, creando un ambiente de confianza y colaboración.

Para comenzar se diseña un plan específico para trabajar. En las tareas de captación de personas emprendedoras las Mediadoras articulan opciones y posibilidades interesantes en su organización, buscando complementar su trabajo, en ningún caso ellas deberán realizar las funciones que les corresponde a los técnicos de la organizaciones ya que esto generaría conflictos y desconfianza.

Incorporando estas prácticas profesionales, la acción de las Mediadoras permite poner a trabajar todos los recursos públicos implicados en el apoyo a nuevas personas emprendedoras, con un único sentido y criterio en la materialización de nuevos proyectos.

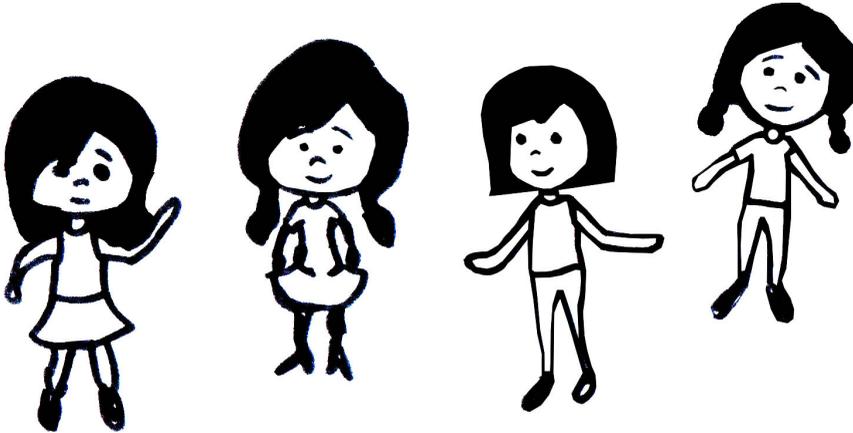
II. Objetivos

- Identificar entidades y organizaciones que trabajan y prestan servicios a personas emprendedoras en el territorio.
- Seleccionar a las entidades con las que se va a crear la red de colaboración.
- Establecer el plan de trabajo a realizar.
- Crear redes de colaboración en el territorio entre las Mediadoras y los agentes técnicos que operan en el territorio.
- Generar flujos de trabajo y colaboración que fomenten el apoyo y desarrollo de proyectos emprendedores.

III. ¿Cómo debemos actuar?

Hola me llamo Mina, soy una mujer emprendedora y quiero ayudar a otras personas que como yo teníamos muchas ideas y no encontrábamos el modo de realizarlas, hasta que me encontré con unas buenas personas que me ayudaron, mi forma de contribuir es siendo Mediadora e identificando personas emprendedoras.

Esta guía en especial es para mis compañeras Mediadoras mostrando los pasos o procesos que hay que realizar para identificar a nuevas personas emprendedoras. Pon mucha atención!!!



Lo primero, es que tú debes formar parte de una organización que trabajes con personas emprendedoras. Serán muy útiles las instancias que trabajen en capacitaciones así podrás acceder a trabajar con grupos grandes y organizados complementando las necesidades que tienen estos programas.

Todas las organizaciones formaran parte de la red de alianzas cultivando el compromiso y la confianza.

Hecho esto las Mediadoras debemos llenar la sección 1.1 del Formato 1 que se te muestra más abajo, habrá un tipo de ficha dependiendo del tipo de organización.

Esto nos servirá para identificar a todas las personas y organizaciones que forman parte de la red.

3.1. Formato 1. Identificación de organizaciones aliadas para la captación de personas emprendedoras.

Nombre de la Organización: _____

Dirección: _____

Localidad: _____ Cédula : _____

Teléfono: _____ Web: _____

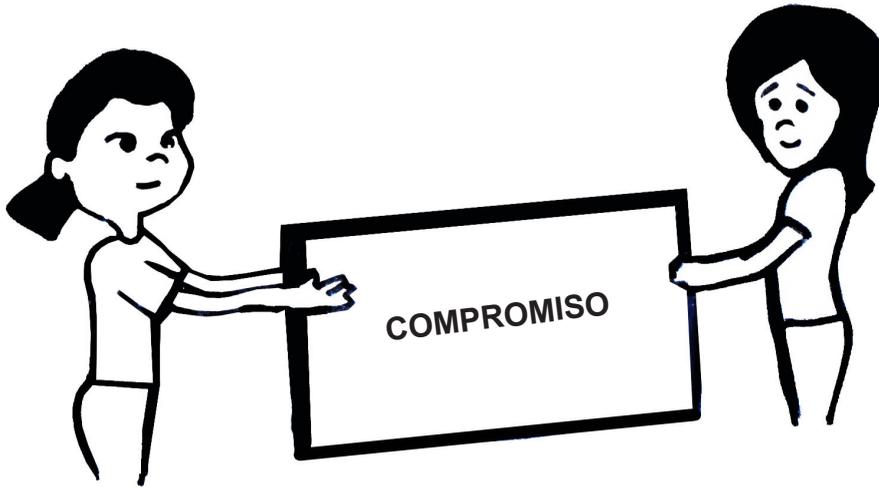
Responsable de la Organización: _____

Responsable técnico: _____

Teléfono: _____ E-Mail: _____

Labores de la Organización: _____

Compromiso para el desarrollo de actividades (talleres, fecha, hora, lugar, medios necesarios....)



Como segundo paso tenemos que presentar el proyecto a los responsables de las organizaciones para mantener al tanto de lo que se hará a la organización o instancia a la que pertenecemos.

Una vez presentado el proyecto nos toca reunirnos con los técnicos de nuestras organizaciones para preparar agenda y contactos que nos servirán más adelante, en estas reuniones adquirimos compromisos para organizar mejor el proceso de captación de las personas emprendedoras y las actividades que se desarrollaran.

Para hacerlo con mayor orden prepararemos cada reunión ayudándonos de la Formato 2.

Relación de actividades que se propone realizar (Taller de estímulo de las ideas, espacios de intercambio, maduración de proyectos...).

Necesidades específicas para el desarrollo de las actividades: fecha, horario, lugar, número de personas participantes).

Cuando finalicemos la reunión deberemos llenar la sección 1.2 del formato 1 que te he mostrado antes, ahí anotas los compromisos.

Esto se hace para llevar a cabo la programación y el seguimiento de las tareas.

Como las Mediadoras forman parte de las organizaciones se les facilita el identificar a las personas participantes a través de las actividades que las instancias realizan o bien las puedes escoger de tu entorno, como el mercado, la calle, el barrio, entre otros.

Una vez escogidas las beneficiarias deberás de llenar las siguientes fichas para llevar un mejor control de ellas.

3.3. Formato 3. Ficha de captación directa de personas emprendedoras

Semana: _____ **Fecha:** _____

Nombre de la persona emprendedora 1: _____

Localidad: _____

Teléfono: _____

E-Mail: _____

Nombre de la persona emprendedora 2: _____

Localidad: _____

Teléfono : _____ E-Mail: _____

Nombre de la personas emprendedoras 3: _____

Localidad: _____

Teléfono: _____ E-Mail: _____

Nombre de la persona emprendedora 4: _____

Localidad: _____ Teléfono: _____

E-Mail: _____

Nombre de la persona emprendedora 5: _____

Localidad: _____ Teléfono: _____

E-Mail: _____

Es posible que en la primera reunión de trabajo no se cierren todos los compromisos de acción, pero queda formada una relación que las Mediadoras habrán de cultivar a lo largo del desarrollo de todo el proyecto.

Ahora que te he mostrado el proceso para captar beneficiarias espero me ayudes para que la red siga creciendo y seamos más personas capaces de poner en práctica nuestros proyectos, juntas lo podremos hacer.



«Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP). Su contenido es responsabilidad exclusiva de FUNDACIÓN CIUDADANÍA, y no refleja necesariamente la opinión de la AECID o de la FIIAPP».

